CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







GBO150427V54 Registro Federal de Contribuyentes

GRUPO BINARIO 11 Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15040702217 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 07 DE JUNIO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	GBO150427V54			
Denominación/Razón Social:	GRUPO BINARIO 11			
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:	GRUPO BINARIO 11			
Fecha inicio de operaciones:	27 DE ABRIL DE 2015			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	27 DE ABRIL DE 2015			

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:31135	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: CD. MADERA	Número Exterior: 274			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: REVOLUCION			
Nombre de la Localidad: CHIHUAHUA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA			
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle: TECNOLOGICO			
Y Calle: PILAR BRITOS				
Estado del domicilio: Domicilio sin verificar	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE			

Página [1] de [3]





Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Fabricación de maquinaria y equipo para otras industrias manufactureras	100	27/04/2015		

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	27/04/2015	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/04/2015			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/04/2015			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	27/04/2015			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/04/2015			
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	27/04/2015			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/03/2018			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/05/2018			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: Página [2] de [3]











